



ACTA Nº1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE PRUEBAS PSICOTÉCNICAS Y SERVICIO DE SOPORTE DE CORRECCIÓN, PARA USO DEL INSTITUTO NAVARRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1. CONSTITUCIÓN DE LA MESA:

En Pamplona, siendo las 9:30 horas del día 6 de agosto 2024, se reúne la Mesa de contratación designada para el procedimiento de contratación señalado, de conformidad con lo previsto en los correspondientes Pliegos reguladores, para realizar las siguientes actuaciones:

- Apertura sobre “A”.
- Calificación documental.
- Admisión de licitadores.
- Apertura sobre “B”.

La Mesa queda constituida por las siguientes personas:

- Presidenta: Eva Zarranz Alli, Directora del INAP.
- Vocal: Ainhoa Castillo Aranguren, Jefa de la Sección de Psicología Aplicada del INAP.
- Vocal: Marta Doiz Artázcoz, Psicóloga del INAP.
- Secretaria: Amaia Ubieto Aranguren, TAP rama jurídica del INAP.
- Interventor: José María Aldasoro Oyarzábal, Interventor delegado del Departamento de Economía y Hacienda.

Las asistentes manifiestan de forma expresa la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto de este procedimiento de contratación.

2. ANTECEDENTES:

Con fecha 18 de junio de 2024 se publicó, en el Portal de Contratación Pública de Navarra, el anuncio de licitación, de conformidad con el artículo 93 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

3. ACTUACIONES REALIZADAS:

Por parte de la Secretaria y siendo las 9.30 h., se procede a desbloquear y abrir en la aplicación “Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra” (PLENA) los sobres “A” de

las empresas licitadoras, comprobándose que se ha presentado en plazo la siguiente: GSG METRICS S.L. con NIF B72909815.

Se constata que el contenido de los documentos aportados por la licitadora es correcto.

Por tanto, a continuación, la Mesa acuerda proceder a la apertura del sobre "B" documentación relativa a criterios cualitativos sujetos a juicios de valor.

Se comprueba que GSG METRICS S.L. ha presentado el documento correspondiente y se decide, por unanimidad, encomendar al personal técnico de la Mesa, Ainhoa Castillo Aranguren y Marta Doiz Artázcoz, el estudio y valoración de la oferta técnica presentada por la licitadora.

El día 06/08/2024 a las 10:00 horas se da por finalizada la reunión.

4. ACUERDOS ADOPTADOS:

La Mesa acuerda admitir a la licitadora GSM METRICS S.L. con NIF B72909815.

Así mismo, se acuerda encomendar a las vocales -Ainhoa Castillo Aranguren y Marta Doiz Artázcoz- la valoración de la oferta técnica presentada por la licitadora, de forma que se proceda a su estudio y una vez efectuado el mismo, eleven a la Mesa de contratación una propuesta de valoración.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:00 horas del día 6/08/2024 se da por finalizada la reunión, firmándose la presente acta en prueba de conformidad.

Firmas de las asistentes:

Amaia Ubieto Aranguren

Eva Zarranz Alli

Ainhoa Castillo Aranguren

Marta Doiz Artázcoz

José María Aldasoro Oyarzábal